

Biblioteca de la Universidad



● Movimiento trimestral ●

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BIBLIOGRAFIA

The Head-Hunters of Western Amazonas.—*The Life and Culture of the Jibaro Indians of Eastern Ecuador and Peru.*—by Rafael Karsten, Ph. D.—Helsingfors 1935. (Los CAZADORES DE CABEZAS DEL OCCIDENTE DEL AMAZONAS.—VIDA Y CULTURA DE LOS INDIOS JÍBAROS DEL ORIENTE DEL ECUADOR Y DEL PERÚ.)

Muy conocida es en nuestros centros culturales la personalidad del Dr. Karsten; cuyo libro anterior fué gratamente aco-gido por los datos geográficos y etnográficos de importancia que en él consigna. Sensible es que aún no haya sido vertido a nuestro idioma, el castellano, para que alcance difusión en nuestros centros científicos. *Bland Indianer Ekvadors Urskogar.*—TRE ARS RESOR OCH FORSKNINGAR, editado en 1920 por la Universidad de Helsingfors, lo conceptuamos como la primera parte de la publicación que comentamos.

«Head-Hunters» contiene los datos etnográficos recolectados y estudiados por el Dr. Karsten durante los viajes que realizó al Ecuador, al Perú y a nuestro Oriente, en los años 1916 y 1919; 1928 y 1929. En las primeras observaciones tuvo la colaboración en Quito de aquel raro e importante naturalista sueco establecido aquí, Ludovico Söderström, que con su aporte contribuyó a enriquecer el Museo de Gothenburg, donde actualmente existe la más completa colección etnográfica de las tribus semi-salvajes de nuestras selvas orientales.

Costeado en las excursiones científicas por la Universidad de Helsingfors, la misma que edita el presente volumen y el anterior, le ha sido posible al Dr. Karsten recolectar valiosos documentos etnográficos de la vida moral y material de los jíbaros, ilustrando el texto de su valiosa publicación con importantes fotografías.

Hasta hoy no había sido estudiada con tanto detalle y amplitud la existencia de estos hombres primitivos, que en medio de los esplendores de la civilización del Siglo XX, permanecen al margen de todo movimiento cultural, amparados por la selva enmarañada y con viejas y tradicionales costumbres, semejantes a las de sus antecesores precolombinos. A esto se agrega la edición del texto en inglés, que lo pone al alcance de nuestros hombres científicos.

La geografía de la región; vegetación; climatología; hidrografía y aún la epidemiología las estudia el Dr. Karsten en la parte I del libro que gratamente comentamos. La parte II está dedicada a la cultura material: aspecto físico, vestidos, ornamentos, casas; artes, alimentos, agricultura; sistemas de caza. La parte III se relaciona con la vida social del jíbaro: organización, matrimonio, vida sexual. La parte IV la dedica a la vida guerrera y militar; y la V a la religión, el arte y la ciencia; la VI está consagrada a los mitos; y la VII a un estudio filológico del lenguaje.

Por las observaciones que contiene este importante libro; por las sugerencias que su lectura implica; y por lo mucho que para nosotros significa el estado de esas tribus, alejadas moral y espiritualmente de nuestras costumbres y de nuestra civilización, sin embargo de que están bajo la jurisdicción civil del Estado, lo conceptuamos de alto interés e importancia para los ecuatorianos. Y nos congratulamos del trabajo del Dr. Karsten, alta autoridad en materias etnográficas, a quien lo recordamos como el sabio y el amigo del Ecuador.

G. ARCOS.

REVISIÓN ANATÓMICA DEL SISTEMA ARTERIAL, por el Profesor Belou, de la Universidad de Buenos Aires.

Con atenta dedicatoria de su autor, hemos recibido esta obra, destinada a hacer un estudio del sistema arterial.

En el Primer Tomo —consta de tres— hay una descripción completa de los procedimientos que ha empleado en sus investigaciones, entre los que se cuentan tan modernos como la estereoscopia y la fototricomía.

Los tomos siguientes contienen una descripción gráfica del Sistema Arterial en los diferentes segmentos del organismo humano. Son atlas estereoscópicos en los cuales se destaca la pureza de las reproducciones.

La labor anatómica del profesor Belou es ampliamente conocida y apreciada en todos los centros de investigación. Es autor de importantes trabajos, como la *Anatomía de los conductos biliares y de la arteria cística* y el *Atlas anatómico del órgano del oido y de las regiones con él vinculadas*, obra por la cual la Academia de Medicina de París le otorgó, en 1931, el Premio Testut.

La «Revisión Anatómica del Sistema Arterial» es la última palabra dicha en esta ciencia en lo que se refiere a descripciones y métodos de investigación. En ella se materializa y se sublima a la vez, digámoslo así, el penoso y perseverante esfuerzo del hombre que funda una escuela, del profesor que se transforma en Maestro.

El Profesor Belou es ya un Maestro.

Reciba nuestras sinceras felicitaciones el ilustre anatómista argentino.

ARCHIVOS CHILENOS DE MORFOLOGÍA. Hemos recibido igualmente, con la dedicatoria de su Director, el distinguido Profesor Dr. Gustavo Girón L., el N°. 2 de esta importante publicación.

El contenido de este número es selecto y variado. Se destacan, entre otros, el trabajo del Profesor Girón *Sobre cí-
suras pulmonares*, en el que constan los resultados de una larga observación obtenida sobre 400 piezas, demostrándose que la morfología chilena, en este punto, presenta características que no se asemejan a las consignadas por los anatómistas europeos.

Otro trabajo del mismo Profesor versa sobre *El plexo sacro, sus grandes ramas terminales y sus variedades*, en el que se demuestra también, con una experiencia basada en la disección de 200 cadáveres, que la disposición descrita en los tratados europeos como normal, en Chile «sólo se encuentra en el 38% de los casos; el 62% restante comprende numerosas variedades, caracterizadas todas por una división alta del gran Ciático, y complicadas, muchas de ellas, por el diferente comportamiento de sus ramas terminales frente al músculo piramidal».

Son igualmente importantes los trabajos: *Sobre la estructura funcional del esqueleto cartilaginoso de la laringe*, por el Dr. K. O. Henckel; *Ramas terminales del nervio maxilar inferior*, por el Sr. W. Muñoz H.; *Determinación del sexo*, por el Dr. L. del Solar R., etc.

Reciban el señor Director de los Archivos Chilenos de Morfología y sus distinguidos colaboradores nuestra cordial felicitación.

DR. ANTONIO SANTIANA.

ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA, Schteingart Mario. 1 vol. 583 pág. A. López. Buenos Aires. 1935.

Uno de los más brillantes exponentes de la medicina argentina constituye la Clínica del Prof. Castex. Por su afán cada vez más seguro y sistemático en la investigación, y por la originalidad con que a menudo nos sorprenden sus trabajos, las contribuciones de dicha escuela vienen a ser un motivo de fruición para los estudiosos. El Dr. Schteingart, es uno de sus principales colaboradores. Anteriormente conocíamos de él sus estudios sobre «Hígado y Tiroides», «El metabolismo hidrocarbonado y proteico en los hipertensos», «La calcemia», «Las obesidades constitucionales», «El poder dinámico específico de las proteínas en el diagnóstico patogénico de la obesidad», «El corazón en los hipertiroides», etc. y en todos ellos habíamos ya advertido las calidades relevantes de su escuela.

El libro que ahora comentamos es una valiosísima contribución al conocimiento de los problemas alimenticios y dietéticos del que tan necesitadas están aún muchas clínicas latinoamericanas. Este respetabilísimo aspecto de la terapéutica, que en países de cultura científica tan elevada como los Estados Unidos de América está a la orden del día, puede decirse que recién llama la atención de nuestra América. Y le ha tocado precisamente a la Argentina ser la iniciadora. Allí está, por ejemplo, la obra tan entusiasta como severa del Prof. Escudero. Y ahora, el libro del Dr. Schteingart viene a ser una contribución que con seguridad será buscada con entusiasmo por todos los médicos que se hayan dado cuenta de que toda tentativa terapéutica es ineficaz e incompleta si no atiende a las exigencias alimenticias del enfermo. El libro del Dr. Schteingart comienza por un estudio sobre las generalidades del metabolismo, luego se detiene en el estudio de la calorimetría directa e indirecta, de los alimentos fundamentales, de los alimentos más usuales, para llegar al análisis del régimen alimenticio del hombre sano en las distintas condiciones fisiológicas. En la segunda parte estudia la alimentación en la Argentina y la tercera la consagra a la

Dietética. Esta sección, seguramente la más interesante para el médico práctico, toma en cuenta, sucesivamente, los siguientes capítulos: El régimen crudo en la dietética, Dietética en las enfermedades del estómago y de los intestinos, Dietética en las enfermedades del hígado y de las vías biliares, Dietética en las enfermedades del metabolismo, Dietética en las enfermedades del aparato circulatorio, Dietética en las enfermedades del riñón, Dietética en las enfermedades infecciosas agudas. El régimen dietético en las enfermedades del sistema nervioso, Dietética en las enfermedades anafilácticas e Intoxicación alimenticia, y Nociones de Cocina Dietética.

El plan de la obra, como se ve, comprende los más urgentes problemas de la alimentación y de la dietética. Su desarrollo satisface ampliamente, pues aparte de la completa y clara exposición de las teorías y prácticas recomendables, el criterio ecléctico del autor, y la reiterada referencia a los estudios realizados en su país al rededor de estos problemas, establecen un punto de referencia para el estudio de ellos en los demás países americanos y ofrecen una pequeña enciclopedia de conocimientos que pueden fácilmente ser consultados y llevados a la práctica por todo médico que tenga conciencia de su responsabilidad. Por estas razones, pensamos que el libro del Dr. Schteingart va a ser en lo sucesivo un auxiliar valiosísimo para todos los profesionales que den la importancia que verdaderamente tiene a la alimentación del hombre sano y la del hombre enfermo.

DR. JULIO ENDARA.

LA HIPÓFISIS.—SUS FUNCIONES EN LA CLÍNICA, Schteingart Mario. 1 vol. A. López. Buenos Aires. 1936.

He aquí otra obra del Dr. Schteingart que viene a llenar una verdadera necesidad. La razón es clara. A medida que se han multiplicado las investigaciones en el terreno de las glándulas endocrinas, la hipófisis, que al principio pareciera desprovista de funciones de especial importancia, ha venido a ser casi el eje del sistema neuroendocrino. Pero a pesar de haberse llegado a semejante conclusión, acaso la misma abundancia de las investigaciones, desorienta frecuentemente, ya que persisten aún en la penumbra muchos interrogantes. El Dr. Schteingart expone en su libro las conclusiones más seguras y presenta, desde el principio, a la hipófisis formando

parte del sistema diencéfalo hipofisario, para destacar luego en detalle su intervención predominante en las funciones vegetativas y su papel directivo en los procesos del metabolismo. Comienza por una noción anatómica del sistema neuro-hipofisario y a continuación examina la función de crecimiento, la función tireótropa de la hipófisis, las funciones metabólicas, etc., deteniéndose a examinar especialmente la obesidad neuro-hipofisaria, la función genital de la hipófisis, la importancia biológica de las hormonas antero-hipofisarias genitales en la mujer, y sus aspectos fisiológicos (p. e. lactancia) y clínicos.

El Dr. Schteingart no sólo que consigue exponer con cuidado y precisión el estado actual de las funciones de la hipófisis, apoyándose en una bibliografía abundantísima, sino que —y esto es, en nuestro parecer, lo destacado de la obra— presenta una casuística muy bien estudiada, como acostumbra hacerlo. Y así como la interpretación fisiopatológica de muchas afecciones que a primera vista constituyen todavía en muchos medios problemas casi insolubles, aparecen aquí analizados con una penetración clínica verdaderamente admirable.

Esperamos que el Dr. Schteingart siga enriqueciendo la bibliografía americana con obras como ésta, que aportan un gran volumen de conocimientos y una seguridad clínica verdaderamente ejemplar.

DR. JULIO ENDARA.

LA OBRA DE FREUD EN EL ULTIMO DECENIO. Delgado Honorio:—1 vol. 16 págs. Act. Méd. Peruana. Lima.

Como complemento del estudio que en 1926 dedicara el Profesor Delgado a la obra del genial psiquiatra vienes, se publican estas páginas de jugoso estilo, con el objeto de comentar las más recientes producciones freudianas. El Profesor Delgado, al exponer la síntesis doctrinaria de «Inhibición, Síntoma y angustia», «La cuestión del análisis profano», «El porvenir de una ilusión», «Nueva serie de conferencias de introducción al psicoanálisis», va marcando la trayectoria constantemente renovada del padre del psicoanálisis, y, al mismo tiempo, expone sus concepciones personales. Tal actitud ciertamente crítica, puede hacerlo con todo derecho el doctor Delgado, cuya experiencia en las prácticas psicoanalíticas es verdaderamente destacada. Así, al referirse a la teoría de la naturaleza humana, dice: «La teoría psico-

analítica de la naturaleza humana representa un punto de vista parcial, fecundo para la ciencia, y la obra de Freud que aquí consideramos, así como *Totem und Tabu* y *Masenpsychologie und Ich-Analyse* están destinadas al aprecio de la antropología integral del porvenir, en tanto que incitaciones eficaces. Pero sus explicaciones no son las únicas posibles; cabe incluso una interpretación inversa, en que lo primario no sean los instintos y lo encubierto no sea lo subconsciente, así como que el amor no sea monogenético sino poligenético e independiente de la libido». Y a continuación sintetiza el pensamiento coincidente de Scheler.

A pesar de la parvedad de su extensión, este estudio del Profesor Delgado está lleno de sugerencias para el mejor conocimiento de la obra de Freud. Doctrina en constante brote, el psicoanálisis, para ser bien comprendido, requiere ser en cierto modo clarificado y para ello pocos psiquiatras están en mejor capacidad de hacerlo que el Dr. Delgado. Así lo prueba este elegante y enjudioso estudio.



Dr. J. ENDARA.

PSICOLOGÍA GENERAL Y PSICOPATOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y DE LA IMAGINACIÓN. Delgado Honorio:—I vol. 36 págs.—Act. Med. Peruana. ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL Lima 1936.

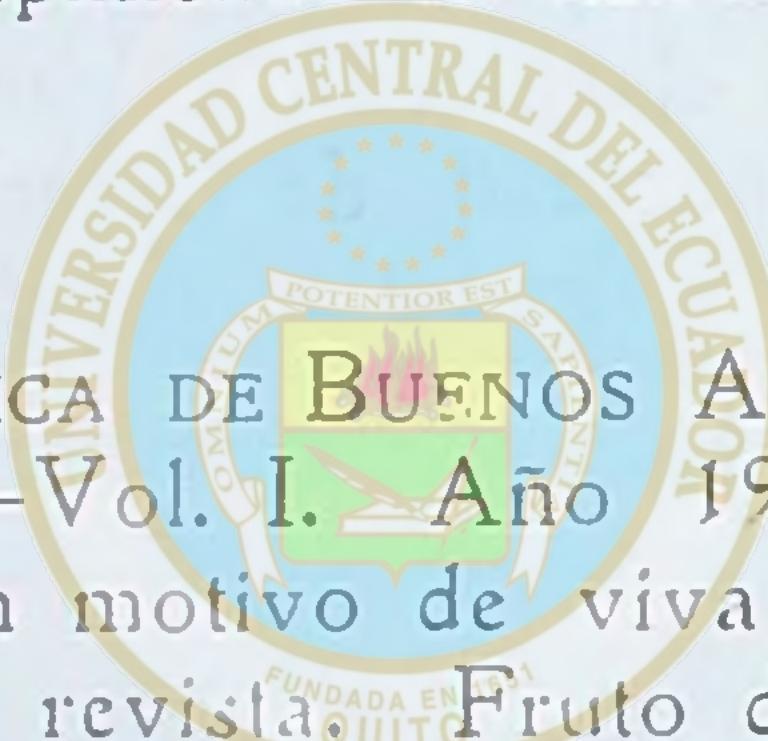
Este es un nuevo capítulo de la obra del Profesor de Psiquiatría de Lima, dedicada a exponer la Semiología Psiquiátrica en su aspecto psicopatológico. La hemos leído con verdadera avidez, pues su manera de encarar los problemas se encuentra distante de aquella que solemos encontrar en los tratados usuales. Frente a la reacción organista de la psiquiatría, la concepción psicopatológica logra imponer un verdadero equilibrio en el juicio del psiquiatra, que, muchas veces, guiado por la relativa objetividad del sistema clínico general, llega a simplificar el análisis de las funciones psíquicas, en la creencia de que la comprobación de tales o cuales manifestaciones somáticas, por si solas, pueden dar la clave de la interpretación patogénica de una enfermedad mental. Y sin embargo, por seguras que sean las manifestaciones clínicas estudiadas, el mecanismo de los trastornos mentales quedan en el misterio si no se apela al llamado diagnóstico polidimensional. Los capítulos de la obra del Prof. Delgado, precisamente, vienen a llenar este vacío, y, desde lue-

go, contribuirán con mucho a mantener este cierto plano de nobieza en que la índole misma de los procesos psíquicos ha colocado a la Psiquiatría. Y es así, por ejemplo, que en este estudio, la penetración del autor permite hacer con claridad la diferenciación entre pensamiento fantástico, pensamiento inhibido, pensamiento prolijo, pensamiento compulsivo, pensamiento oligofrénico, pensamiento demencial, pensamiento embrollado, pensamiento esquizofrénico, ideas sobrevaloradas, pensamiento delusional o delirante, fenómenos todos que antes desaparecían o pasaban inadvertidos tras de la sencilla clasificación de los delirios.

La nueva interpretación, exige eso sí mayor penetración; pero al mismo tiempo viene a comprobar como el análisis de los fenómenos psíquicos no puede, sin grave perjuicio científico y práctico, ser simplificado en extremo.

Dr. J. E.

REVISTA NEUROLÓGICA DE BUENOS AIRES, publicada por el Profesor V. Dimitri.—Vol. I. Año 1936. N.º 1.



Es para nosotros un motivo de viva satisfacción anunciar la aparición de esta revista. Fruto de los desvelos del Profesor Extraordinario de Neurología de la Universidad de Buenos Aires y de sus colaboradores, doctores Braulio Moyano, Roque Orlando, Felipe Cia, Julio Hannón, Marcos Victoria, Ricardo Morea y Julio Aranovich, es al mismo tiempo la tribuna de un núcleo de psiquiatras y neurólogos jóvenes que, cada uno en su sector, realizan investigaciones de consideración. Asistimos, gracias a la cariñosa y gentil acogida de sus animadores, a la gestación del todavía proyecto, y nos fué dable admirar el entusiasmo por estas disciplinas que en nuestro país son motivo de la curiosidad de pocos. Al escuchar las discusiones iniciales, aparentemente impetuosas, pero en el fondo cordialísimas, aquilatábamos el enorme progreso de la especialidad en el país del Plata, y desde luego admiramos la pasión entrañable por la obra científica. Recordamos a Dimetri, talentoso, entusiasta y tesonero, a Orlando, impetuoso y seguro, como admirable clínico que es, a Moyano, pausado, bondadoso y dominador de la técnica; etc., pero todos muy unidos al calor del fervor científico y afirmando la superación.

Este número trae el siguiente material: Prof. Dimitri: «Alteraciones medulares en un caso de alcoholismo crónico».

Dr. Orlando: «Síndromes neurológicos atípicos de la Parálisis general».

Dres. Dimitri y Victoria: «Síndrome de la arteria cerebral anterior» y Notas bibliográficas, por los Dres. Cía, Morea y Aranovich.

Con nuestro sincero aplauso por la obra iniciada, vayan nuestros votos porque la vida de la Revista Neurológica de Buenos Aires sea muy larga y porque los estudios que se publiquen en ella, constituyan, como los que aparecen en éste número, un timbre de honor para la neurología sudamericana.

Dr. J. ENDARA

ANALES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA.
Publicación dirigida por el Prof. Dr. Oswaldo Loudet.

La Argentina, que desde antiguo ha sido uno de los centros de mayor importancia en cuanto a los estudios criminológicos se refiere, ve robustecido su prestigio con esta nueva publicación. Informada de un criterio moderno, presenta en sus páginas estudios, elaborados previa una bien estudiada experiencia nacional, que seguramente nos ayudarán a desenvolvernos en el conocimiento de nuestros propios problemas. Y el hecho de que se encuentre dirigida por el Prof. Loudet, uno de los hombres de mayor cultura en estas especialidades, es la mejor garantía para que los «Anales» sean buscados con empeño por cuantos se dedican a estudiar este difícilísimo sector de la ciencia.

El sumario de este tomo es el siguiente:

Oswaldo Loudet. «Programa de la Sociedad de Criminología».

Sebastián Soler: «Presupuestos metódicos de los estudios criminalísticos».

Pablo Mariconde: «El elemento biológico y social en la noción del delito y de la peligrosidad criminal».

Ladislao Thot: «Tareas criminológicas».

Edward Neymark: «El rol del médico en la lucha contra la criminalidad».

Jorge H. Frías: «Bases para la construcción de los tribunales del Crimen».

Telma Reca: «Directivas para la organización de una cárcel de mujeres».

Juan D. Righetti (H) y Francisco P. Laplaza: «Contribución a la reforma de la ley de Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria».

Josep M. Paz Anchorona: «El trabajo carcelario y agrícola y la colonia correccional suiza de Witzwil».

Julio A. Méndez: «Organización de las escuelas de Policía».

César A. Etcheverry y Francisco I. Romay: «La marcha del Delito en la Capital Federal, durante los últimos años».

Carnos de Arenaza: «La detención provisoria de los menores sometidos a proceso».

Ernesto Nelson: «Por qué delinquen nuestros niños?»

Juan José O'Connor: «Proyecto de Cárcel mínima para provincias y territorios nacionales. La reforma en los territorios nacionales».

Estatutos.

Dr. J. E.



PROBLEMAS SOCIALES y ECONÓMICOS DE AMÉRICA LATINA; Moisés Poblete Troncoso. Ediciones de la Universidad de Chile. 1936.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hoy nos corresponde acusar recibo de esta nueva y trascendental obra del distinguido catedrático de la Universidad de Chile, Profesor Poblete Troncoso.

Escrita, según anota el autor, en el anhelo de reseñar en forma sistemática y documentada la evolución social de América, aborda las fundamentales cuestiones sociales y económicas de América Hispana.

El régimen agrario, la población y la raza, la influencia del capital extranjero en el desarrollo económico, constituyen los temas estudiados en el aspecto económico. En cuanto a los problemas de orden social, el autor parte en sus consideraciones desde la época pre-colonial, hasta nuestra actual condición social, tan discutida e indecisa. Todo ésto a base de variados y numerosos datos estadísticos que hacen de la obra un documento decisivo en los esfuerzos intelectuales por la cultura y su resurgimiento en la América Latina.

Por otra parte, mediante esta obra de talento y esfuerzo, las fuentes de ilustración en la lucha social por la reivindi-

cación de las aspiraciones nuevas y las necesidades últimas en América han logrado conseguir un aporte decisivo en su mejor orientación y más pronta efectividad.

Entre otras de sus palabras iniciales, el Profesor Poblete Troncoso tiene éstas: «Los progresos que en materia social se han realizado en América Latina en el curso del siglo XX, particularmente en la post-guerra; la abundancia y complejidad de la legislación protectora de las masas asalariadas; la carencia de un trabajo sistemático que permita una visión de conjunto de la evolución jurídico-social del continente Hispano Americano, nos han movido a realizar esta obra».

Consideramos indispensable la necesidad de reseñar más detenidamente el contenido del libro que acusamos recibo, pero nos vemos en el ineludible caso de esperar mejor oportunidad para hacerlo. Sin embargo, por hoy cumplimos con el deber de ponerlo a disposición de los estudiantes y más lectores de la Biblioteca de nuestra Universidad.

L. A. Ch.

To GALÁPAGOS ON THE ARA. William K. Vanderbilt.
Privately Printed. New York, 1927.

Un libro de sumo interés para el Ecuador es éste, publicado por el multimillonario americano Sr. Vanderbilt, ya que estudia muchos de los aspectos poco conocidos de la flora y la fauna de nuestro Archipiélago «encantado». El libro, según el autor, contiene «los acontecimientos de un crucero de placer a las Islas Galápagos», y a través de esta relación de viaje, el lector puede encontrar valiosos datos sobre todo relativos a especies marinas encontradas a diferentes profundidades en los mares del Archipiélago. No faltan tampoco descripciones de especies terrestres, como las de tortugas y diferentes clases de aves. Magnífica la edición, y espléndidas las ilustraciones, este libro es, indiscutiblemente, un tesoro de nuestra biblioteca y un aporte de mucho valor a la bibliografía del Archipiélago.

J. B. B.

LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA DICTADURA BOLCHEVISTA.
Enrique Molina. Prensas de la Universidad de Chile.—
Santiago 1934.

La Universidad de Chile ha hecho a nuestra biblioteca la donación de un abundante lote de libros de gran importancia. Entre esos libros se encuentra este que comentamos. Se refiere a la experiencia rusa; es un estudio de su significación social y política, de sus antecedentes y causas, y de su valor como símbolo humano. Es, en resumen un libro de historia sobre la revolución rusa. Y hecho por el doctor Enrique Molina, Presidente de la Universidad de Concepción, sobresaliente personalidad intelectual de Chile y de América, ofrece la plena garantía de un alto valor moral e intelectual, y de un punto de vista lleno de serenidad, guiado por un estricto concepto histórico y filosófico. Queremos con esto decir que el libro no es, ni una diatriba irrazonada o sentimental, como tantas que se han producido al rededor de la transformación rusa, ni la propaganda incondicional, cálida en su dogmatismo y en su aplauso, que forma hasta ahora la mayor parte de la bibliografía sobre la revolución roja.

Los datos que han servido para la elaboración del libro han sido seleccionados de publicaciones o narraciones de viajeros y escritores. El autor no ha estado nunca en Rusia. Pero, dice, «de ésto que puede parecer una deficiencia, me consuela la idea de que la mayoría de los viajeros no van en situación de hacer observaciones exactas sobre lo que ocurre en Rusia». El análisis es sereno, ya lo dijimos. Arranca del antecedente necesario del despotismo zarista y del temperamento asiático del pueblo ruso, y pasa por la crisis de la guerra mundial, dibujando la figura de los milagreros, santos, ocultistas -entre los que descuelga Rasputín- que manejaron la Corte imperial, para llegar a la Revolución Comunista. Cómo se produjo, qué fué, qué resultados trajo consigo, son tópicos que se tratan a lo largo de estas páginas, escritas en forma amena y en estilo agradable y fácil. Censurando las más de las veces, haciendo resaltar actitudes necesarias, en otras, las figuras de Lenín y Stalin son desmenuzadas implacablemente y hasta cruelmente en ocasiones. De Lenín dice que llevaba «su vida sencilla y austera de siempre, vida de asceta llena de riesgo, de privaciones y de trabajos»; y anota luego que «lo que le interesaba apasionadamente al nuevo señor era el ejercicio del poder. Se consideraba juez y árbitro supremo en todos los dominios, el amo único, irremplazable e infalible. Se sentía apto para todo y responsable de todo. Por lo mismo, sin ser

cobarde, cuidaba mucho de que su persona estuviera perfectamente resguardada. El reloj de la Puerta del Salvador del Kremlin tocaba la Internacional al dar la hora, en lugar de los antiguos himnos del tiempo de los zares; pero la situación no había cambiado. La autoridad del actual señor era aún más ilimitada que la de los últimos autócratas. La dictadura colectiva de un partido o de una clase se había transformado abiertamente en la dictadura personal de un hombre infalible». Apunta además los rasgos predominantes de la personalidad de Stalin, y la desconfianza que hacia él sentía Lenin, y de cómo éste le dijo, en una de sus últimas cartas: «Apelaré al partido y pediré su expulsión de él. Usted no puede ser comunista. Su rudeza sobrepasa todos los límites y culmina en una ebria sed de poder digna de un sátrapa de Abdul-Hamid». La historia de las relaciones y rivalidades de los dirigentes del comunismo, explica también las persecuciones de que han sido objeto últimamente Zinovieff, Khameneff y la misma Krupskaia, a la que, en los últimos días de Lenin, el futuro dictador, Secretario General Stalin, trató grosera y despectivamente.

Sin restar nada a la cualidad de sereno análisis, que hemos señalado, el libro —muchos conceptos del cual no aceptamos— tiene un rumbo francamente antírevolucionario. «La revolución rusa nos ha ofrecido en estos últimos años el grandioso espectáculo de un impulso lírico y trágico del trabajo», pero la actitud de los que la admiran, revela «falta de solidez intelectual, carencia de reposado espíritu crítico en estos problemas de carácter sociológico, embotamiento de la capacidad de reflexionar, a causa de un entusiasmo inquieto, no libre tal vez de pequeñas pasiones políticas». No creemos que una afirmación de esta naturaleza pueda hacerse de modo tan absoluto y excluyente. No sólo el fanatismo es el que puede hacer admirar la revolución rusa. Una pregunta consigna el autor en una de las últimas páginas de su obra (escrita en 1934); «No podrán los hombres, no podremos nosotros, siguiendo la feliz expresión de la Constitución de la República Española, formar una democracia de trabajadores de toda especie organizados en régimen de libertad y justicia?» La respuesta está siendo dada en este momento por la sangrienta tragedia española, que no es sino un episodio más de la lucha de clases.

La larga nota bibliográfica que dejamos escrita, no hace sino revelar la atención con que leemos las obras del Presidente de la Universidad de Concepción, a quien América considera, con sobra de razón, como uno de sus mejores exponentes intelectuales.

J. B. B.

CELIANO MONGE. Relieves (Artículos Históricos) Editorial Ecuatoriana, 1936.

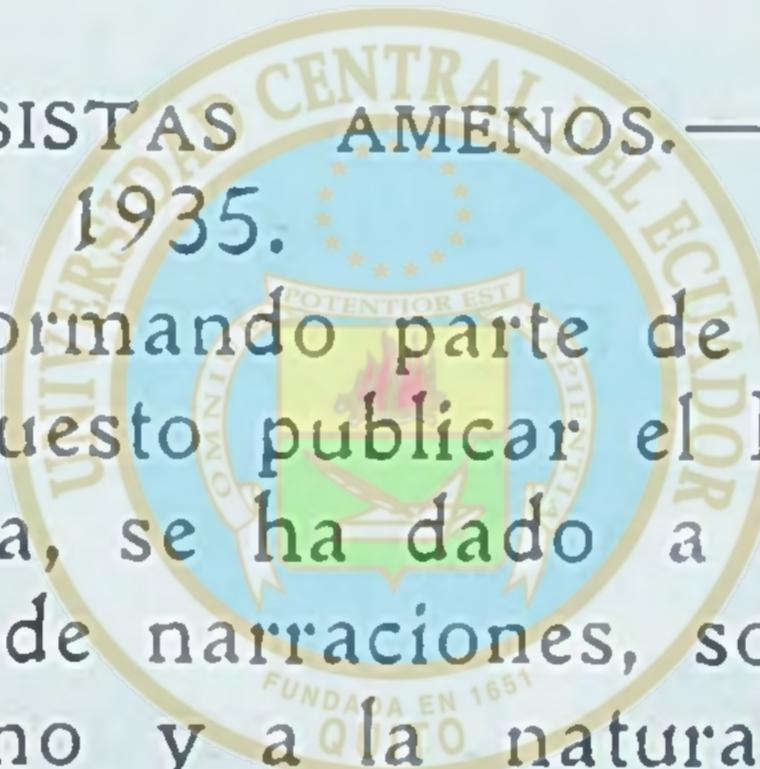
Ya era tiempo de que el Sr. Monge se resolviera a colecciónar los numerosos opúsculos de carácter histórico que había venido publicando desde hace muchos años y con los cuales tanto ayudó a todos los estudiosos de nuestra historia. El Sr. Monge ha sido uno de los pacientes rebuscadores o investigadores de datos y de documentos; aquí, en el Ecuador, donde todo se confia a la brillantez inteligente y por lo mismo a la improvisación, el análisis histórico se hace por adivinación y si no fuera por los tres o cuatro estudiosos que han pasado su vida revolviendo papeles de los archivos, es de creerse que la historia del Ecuador fuera una obra de imaginación interpretada a gusto y sabor de los escritores. Por fortuna hemos tenido estos hombres pacientes que se han tomado el cuidado de proporcionarnos datos y documentos para que nos libraremos de la invención. RELIEVES es una colección de artículos históricos, publicados por el Sr. Monge, en diferentes ocasiones, y en los cuales se encuentra, junto con un comentario discreto, la ficha histórica que será utilizada por el tratadista futuro. En esta colección se encuentra ya la curiosidad episódica o ya la documentación precisa acerca de un hombre que figura en nuestra historia y que pertenezca a cualquier época: su preferencia va por los próceres y por los héroes, pero sin que ello sea óbice para que dedique su atención a cualquier personaje secundario, si es histórico; y así encontramos en este libro un artículo dedicado al célebre Carriero o Mazorra, cantado por la musa popular y por la erudita y cuyo nombre ha subsistido en la tradición como el símbolo de la avaricia castigada por las fuerzas de la naturaleza. Para quienes necesitaban consultar frecuentemente los opúsculos históricos del Sr. Monge, esta colección, hecha bajo los auspicios de la Academia ecuatoriana de la len-

gua, vendrá a subsanarles dificultades y facilitarles mucho trabajo.

I. J. B.

Como apunte bibliográfico queremos señalar la publicación hecha por la misma Academia, de dos traducciones de Sófocles efectuadas por el ilustre humanista ecuatoriano, Dr. Aurelio Espinosa Pólit, S. J. Nos hemos referido en otras crónicas, con alguna mayor extensión, a estas obras, por lo que limitamos la nota actual a esta noticia. El P. Espinosa ha traducido magníficamente, en verso castellano, el *Edipo Rey* y el *Edipo en Colono*.

CATORCE PROSISTAS AMENOS.—Biblioteca aldeana de Colombia. Bogotá, 1935.



Creemos que formando parte de la colección de lecturas que se ha propuesto publicar el Ministerio de Educación Pública de Colombia, se ha dado a luz este tomo que contiene una selección de narraciones, sobre todo, en las cuales se pinta al campesino y a la naturaleza colombianas. No se encuentra ninguna noticia para juzgar acerca del plan que ha guiado al coleccionador de estas prosas, por lo que no puede descubrirse fácilmente el propósito, si bien puede decirse que los catorce prosistas corresponden todos a la fama de amenos de que gozan en América. La colección comienza con una selección de cuentos de Pérez Triana el ilustre Pérez Triana autor de los *Cuentos a Sonny*, Director de la inolvidable revista *Hispania* y americano que asombró en las reuniones internacionales por la facilidad con que manejaba los idiomas extraños al nuestro, y por una excepción que no se explica, es del único escritor de quien se da una noticia preliminar caracterizando un aspecto de su literatura. Las narraciones siguientes son de aquella clase que ha aguzado tanto los ingenios de los hombres de otra época: descripción humorística de paisajes y caracteres, que perdura todavía con tanto éxito en Tomás Carrasquilla. Nieto Caballero, Joaquín Antonio Uribe y Ricardo Lleras Codazzi nos presentan otra naturaleza y otra clase de descripciones. Es placentero encontrar en este libro seis apólogos de Ló-

pez de Mesa, prosista admirable entregado a la meditación trascendente.

Y cuando cerramos el libro tenemos envidia al ver como en otras naciones de América se tiene el afán de encarecer los propios valores, con un amplio espíritu de comprensión histórica. ¡No en el Ecuador!

I. J. B.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

Anónimo.—UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA.—TWENTY SIX REPORT.—Philadelphia, 1935.

Anónimo.—EDUCACIÓN COMÚN (Informe de 1934).—Buenos Aires, 1936.

Latcham Ricardo.—LA AGRICULTURA PRECOLOMBIANA EN CHILE Y PAÍSES VECINOS.—Santiago, 1936.

Michaca Pedro.—EL NACIONALISMO MUSICAL MEXICANO.—México, 1931.

Varios.—BOLETÍN LATINO-AMERICANO DE MÚSICA.—Lima, 1936.

Ameghino Florentino.—CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA.—La Plata, 1935.

Silva Benedicto.—LEPIDÓPTEROS DO BRASIL.—Río Janeiro, 1907.

Rivera José.—LA JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO.—México 1931.

Amunátegui Solar Domingo.—LA EMANCIPACION DE HISPANOAMÉRICA.—Santiago, 1930.

Angell Norman.—LA PAZ Y EL PUEBLO.—Barcelona, 1936.

Lewis José Guillermo.—PANAMÁ Y SU LEGISLACIÓN SOCIAL.—Madrid, 1932.

Acevedo Eduardo.—ECONOMÍA, POLÍTICA Y FINANZAS.—Montevideo, 1936.

Bunge Carlos Octavio.—HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO.—Madrid, 1930.

Araujo Isaias.—TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA DEL SOL FRÍO.—Madrid, 1936,

Froebel Federico.—AUTOBIOGRAFÍA.—México. 1932.

Cepeda R. Tomás.—LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI,—México, 1933.

Herrera y Ogazón Alba.—HISTORIA DE LA MÚSICA.—México, 1931.

Groussac Paül.—LAS ISLAS MALVINAS.—Buenos Aires, 1936.

Galdames Luis.—HISTORIA DE CHILE. LA EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL.—Santiago, 1936.

Martner Daniel.—HISTORIA DE CHILE. HISTORIA ECONÓMICA.—Santiago, 1929.

Guevara Tomás.—HISTORIA DE CHILE. CHILE PREHISPANO.—Santiago, 1929.

Amunátegui Solar Domingo.—NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA DE CHILE.—Santiago, 1935.

Barros Borgoño Luis.—A TRAVÉS DE UNA CORRESPONDENCIA: DON JUAN M. GUTIÉRREZ.—Santiago, 1934.

Regal Alberto.—LOS CAMINOS DEL INCA EN EL ANTIGUO PERÚ.—Lima 1932.

Butty Enrigue.—LA INGENIERÍA.—Buenos Aires, 1932.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.—Madrid, 1932.

CÓDIGO PENAL ESPAÑOL.—Madrid, 1932.

CÓDIGO CÍVIL ESPAÑOL.—Madrid, 1932.

Anónimo.—ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL.—Córdoba, 1936.

Lastarria J. V.—ESTUDIOS JURÍDICOS.—Santiago, 1934.

Loewenwarter Victor.—DERECHO CIVIL ALEMÁN.—Santiago, 1935.

Anónimo,—LAWS OF THE CANAL ZONE.—Panamá, 1932.

Winizki Ignacio.—ACCIONES DE VOTO PRIVILEGIADO.—Buenos Aires, 1936.

García Eduardo Augusto.—JUICIO ORAL. PROYECTO DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.—La Plata, 1936.

Bonet Carmelo.—PALABRAS.—Buenos Aires, 1935.

Ochoa Josefóscar.—EL TRATADO VITAL.—París.

Rey Soto Antonio.—ESTAMPAS GUATEMALTECAS.—Guatemala, 1929.

ACTAS Y TRABAJOS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CIRUGÍA.—Buenos Aires, 1930.

CONGRESOS ARGENTINOS DE CIRUGÍA. II CONGRESO.—

Cevallos Miguel A.—LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.—México, 1933.

Chávez Ezequiel A.—EL PRIMERO DE LOS GRANDES EDUCADORES DE AMÉRICA: FR. PEDRO DE GANTE.—México, 1934.

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD.—Montevideo, 1934.

AMERICAN UNIVERSITIES AND COLLEGES.—Washington, 1936.

Bustos Oscar A.—EL MÉTODO DE LOS TESTS AL SERVICIO DE LA ESCUELA ACTIVA.—San José, 1936.

Levene Ricardo.—FUERZA TRANSFORMADORA DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA.—Buenos Aires, 1936.

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL SOBRE ANALFABETISMO.—Buenos Aires, 1935.

Trabanino Mariano.—ELEMENTOS DE INSTRUCCIÓN CÍVICA.—Guatemala, 1931.

Jaramillo Alvarado Pio.—DEL AGRO ECUATORIANO.—Quito, 1936.

Borja Luz Elisa.—LA BELLA DURMIENTE.—Guayaquil,

Borja L. A.—LA HUELLA DE LA HISTORIA.—Guayaquil, 1935.

Mora B. Alfonso.—HISTORIA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR.—Quito, 1935.

Espinosa Pólit Aurelio.—SOFOCLES: EDIFO REY.—Quito, 1935.

Espinosa Pólit Aurelio.—SOFOCLES: EDIFO EN COLONO.—Quito, 1936.

Concejo Municipal de Quito.—COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS AL ADELANTADO CAPITÁN DON SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR.—Quito, 1936.

LIBROS ADQUIRIDOS POR LA BIBLIOTECA

Colección «Labor».—Biblioteca de iniciación cultural. Barcelona.

Sección I. Ciencias filosóficas. Sección II. Educación. Sección II., Ciencias literarias. Sección IV. Artes plásticas. Sección V. Música. Sección VI. Ciencias históricas. Sección VII. Geografía. Sección VIII. Ciencias jurídicas. Sección IX. Política. Sección X. Economía. Sección XI. Ciencias exactas, físicas y químicas. Sección XII. Ciencias naturales.

En total: 265 volúmenes.

Ruskin John.—ESTUDIOS SOCIALES. Madrid. S. A.

Anónimo.—PAL-LAS. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO EN 5 IDIOMAS. Barcelona.

Jung.—TIPOS PSICOLÓGICOS. Editorial Sur. Buenos Aires, 1936.

Varios.—MANUAL DE PSICOLOGÍA DEL NIÑO. Barcelona, 1935.

Anónimo.—DICCCIONARIO DE PEDAGOGÍA. Editorial Labor, Barcelona, 1936.

Lenz Rodolfo.—LA ORACIÓN Y SUS PARTES. Publicaciones de la Revista de filología española. Madrid, 1935.

Varios.—HISTORIA UNIVERSAL PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DE WALTER GOETZ. Espasa-Calpe. Barcelona, 1932-1934. 7 volúmenes:

Tomo I. El despertar de la humanidad. Tomo II. Hélade y Roma. Tomo III. La Edad Media. Tomo IV. La época del Gótico y del Renacimiento. Tomo V. La Reforma y la Contrarreforma. Tomo VII. La Revolución y la Restauración. Tomo VIII. El liberalismo y los Estados Nacionales.

Acosta Joseph de.—HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS. Madrid, 1894.

Pérez Urruti Manuel.—GEOGRAFÍA COMERCIAL Y POLÍTICA. Madrid, 1930.

Carbonel Francisco.—GEOGRAFÍA COMERCIAL Y ESTADÍSTICA. Barcelona, 1934.

I Cinque Codici. Milán 1936.

Simões Correia António.—CÓDIGO PENAL PORTUGUÉS ACTUALIZADO. Lisboa, 1935.

CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.—Buenos Aires, 1928.

CÓDIGO PENAL DE LA NACIÓN ARGENTINA.—Buenos Aires, 1922.

CÓDIGO CIVIL PORTUGUÉS.—Coímbra, 1934.

THE CRIMINAL CODE OF JAPAN.—Kobe, 1936.

THE CIVIL CODE OF JAPAN.—Kobe, 1934.

CONSTITUIÇÃO POLÍTICA DA REP. PORTUGUESA E ACTO COLONIAL.—Lisboa, 1936.

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA.—Buenos Aires.

Ostwald Guillermo.—ELEMENTOS DE QUÍMICA.—Barcelona, 1917.

Wright Samson.—FISIOLOGÍA APLICADA. Barcelona, 1935.

González José Luis.—NUESTRA GRAN REALIDAD. Quito, 1936.

DOCUMENTOS DEL PASADO

De un viejo libro, que manuscrito circuló en Quito, en los primeros años de la República, publicamos a continuación varios acápites, por considerarlos de interés para conocer las leyes y costumbres de nuestros antepasados; muchas de las cuales superviven hoy, especialmente aquellas que se relacionan con la legislación indígena, diferente por tradición, de la de los blancos y mestizos, aún cuando a diario se proclame la «igualdad ciudadana», mito escrito para el indio de las serranías ecuatorianas.

El libro está formado por importantes tablas, en las cuales se ha hecho la reducción y cálculo de las cantidades que corresponden a las diversas transacciones que la vida comercial de la Colonia, pobre y sin mayores industrias, acostumbraba; y que perduraron en la República, económicamente misérrima, como consecuencia de las desvastaciones causadas por la Guerra ^{ÁIDE DE LA} HATO ¹⁸²⁸ Emancipación; y por las depredaciones que a la economía nacional ocasionó el Gobierno del primer Presidente Flores.

He aquí, algunas páginas de esta original obra de cálculo, que no tuvo la fortuna de ser consagrada por el invento de Gutenberg.

MARFESI INTITULADO

Como sea cosa de tan gran bien, y de no menos importancia, la buena cuenta y razón de todo jénero de negocios, y que sin ella con mucha dificultad nos podríamos entender y dar a cada uno lo que es suyo, sin que alguna de las partes quedasen agraviadas en parte o cantidad a causa de los errores de la cuenta, unas veces por descuido, y otras por ser algunas personas mui confiadas de si mismas. Y por evadir dichos errores, fraudes y engaños a los tales y a los que lo entienden bien ahorrarles el trabajo algunas ve-

ces, propuse en el mejor estilo que mis fuerzas han podido alcanzar a hacer este pequeño volumen intitulado MARFESI, en el cual hallarán hecha la cuenta con mucha facilidad de cualesquier salarios, mayores o menores, empezando desde 4 $\frac{c}{d}$. hasta 1000 en cuenta de españoles, a razón de 365 días por año, y 30 días por mes. Y puse tres columnas, que la primera denota días, la segunda plata, y la tercera granos: con declaración que para esta cuenta mayor de 365 días por año y 30 días por mes, van regulados a 15 granos por un real; y de 12 granos para arriba es correspondiente que se le pase al sirviente el real, como también de 6 granos hasta 7 por medio real, y no gravará su conciencia por 3 granos mas o menos.

Y para la cuenta de los indios gañanes a razón de 312 días por año y 26 días por mes, van regulados a 13 granos por un real, como también hta. 7 pr. medio real. Lleva también la cuenta de romancafe, varcafe, cuenta de oro, plata y cuenta de ovejas.

Este mismo MARFESI sirve para ajustar cuentas de arrendamientos de hacds., casas, cuartos, tiendas y pagos de censos.

FECHO POR Luis de Adrián.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

4 REALES POR AÑO								
Días	Plata	Granos	15	000	»	2 $\frac{3}{6}$
1 000	» 1/6	16	000	»	2 $\frac{2}{3}$
2 000	» 1/3	17	000	»	2 $\frac{5}{6}$
3 000	» 3/6	18	000	»	3
4 000	» 2/3	19	000	»	3 $\frac{1}{6}$
5 000	» 6/6	20	000	»	3 $\frac{1}{3}$
6 000	» 1	21	000	»	3 $\frac{3}{6}$
7 000	» 1 $\frac{1}{6}$	22	000	»	3 $\frac{2}{3}$
8 000	» 1 $\frac{1}{3}$	23	000	»	3 $\frac{5}{6}$
9 000	» 1 $\frac{3}{6}$	24	000	»	4
10 000	» 1 $\frac{2}{3}$	25	000	»	4 $\frac{1}{6}$
11 000	» 1 $\frac{5}{6}$	26	000	»	4 $\frac{1}{3}$
12 000	» 2	27	000	»	4 $\frac{3}{6}$
13 000	» 2 $\frac{1}{6}$	28	000	»	4 $\frac{2}{3}$
14 000	» 2 $\frac{1}{3}$	29	000	»	4 $\frac{5}{6}$
			30	000	»	5

En un mes son 5 granos.

SALARIOS DE INDIOS

5 PESOS POR AÑO

ROMANEAJE

1 PESO POR QUINTAL

Días	Plata	Granos	On.	Plata	Granos	
1	000 »	1 ² / ₃	1	000 »	1/2	
2	000 »	3 ¹ / ₃	2	000 »	1/8	
3	000 »	5	3	000 »	1/8 1/2	
4	000 »	6 ² / ₅	4	000 »	1/8	
5	000 »	8 ¹ / ₅	5	000 »	2/8 1/2	
6	000 »	10	6	000 »	2/8	
7	000 »	11 ² / ₃	7	000 »	3/8 1/2	
8	000 » 1	1 ¹ / ₃	8	000 »	4/8	
9	000 » 1	2	9	000 »	4/8 1/2	
10	000 » 1	3 ² / ₃	10	000 »	5/8	
11	000 » 1	5 ¹ / ₃	11	000 »	5/8 1/2	
12	000 » 1	7	12	000 »	3/4	
13	000 » 1	8 ² / ₃	13	000 »	3/4 1/2	
14	000 » 1	10 ¹ / ₃	14	000 »	7/8	
15	000 » 1	12	15	000 »	7/8 1/2	
16	000 » 2	1 ² / ₃	16	000 »	1	
17	000 » 2	2 ¹ / ₃	En 1 libra es 1 grano			
18	000 » 2	4	En AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL			
19	000 » 2	5 ² / ₃	CUENTA DE ORO			
20	000 » 2	7 ¹ / ₃				
21	000 » 2	9	25 PESOS POR MARCO			
22	000 » 2	10 ² / ₃				
23	000 » 2	12 ¹⁰ / ₃	Tomines	Plata	Fexc.	
24	000 » 3	1	1	00 » 4/8	1/3	
25	000 » 3	2 ² / ₃	2	00 » 1	2/3	
26	000 » 3	4 ¹ / ₃	3	00 » 1 ⁵ / ₈		
				4 00 » 2 ¹ / ₈	1/3	
				5 00 » 2 ⁵ / ₈	2/3	
				6 00 » 3 ¹ / ₄		
				7 00 » 3 ³ / ₄	1/3	
				8 00 » 4 ¹ / ₈	1/3	

En 1 mes son 3 rs. 4¹/₃
granos.

CUENTA DE OVEJAS			12 00 » 3 ³ / ₈ 3
Ovejas	Plata	Abos	13 00 » 3 ⁵ / ₈ 4
1 00 »	1 ¹ / ₄	2 ² / ₇	14 00 » 3 ⁷ / ₈ 6
2 00 »	4 ⁴ / ₈	4	15 00 » 4 ⁷ / ₈ 1
3 00 »	6 ⁶ / ₈	6	16 00 » 4 ¹ / ₂ 3
4 00 »	1 ¹ / ₃	1	17 00 » 4 ⁶ / ₈ 5
5 00 »	1 ³ / ₈	3	18 00 » 5 6
6 00 »	1 ⁵ / ₈	2	19 00 » 3 ⁵ / ₈ 1
7 00 »	1 ⁷ / ₈	7	20 00 » 5 ⁵ / ₈ 3
8 00 »	2 ⁷ / ₈	2	21 00 » 5 ⁷ / ₈ 7
9 00 »	2 ⁵ / ₈	3	22 00 » 6 ² / ₈
10 00 »	2 ⁶ / ₈	5	23 00 » 6 ¹ / ₂ 2
11 00 »	3 ¹ / ₈	1	24 00 » 6 ⁶ / ₈ 4
			25 00 » 7 ¹ / ₈ 4
			26 00 » 7 ³ / ₈ 6

FORMULARIO DELAS ORDENANZAS DE INDIOS



para ajustamientos de cuentas de indios con arreglo a ordenanzas y autos acordados por la Audiencia de Quito. Se encuentran toda clase de ministerios, así de labranza como de ganaderos, obrajeros, &c. con arreglo al método con que se practican en la Protecturía jeneral. Van los salarios en orden alfabetico, según dispuso el Sor Fiscal Lujon, muchos años ha; y siguen hasta la presente era sin alteración aún con las nuevas leyes de Colombia.

A

Arriero: gana 20 p. por año, y cinco v. de jerga blanca, que según la costumbre del país, se pasa a tres o cuatro reales vara. No tiene abono de ordenanza: lo mismo gana el Caporal que es el que hace cabeza en la recua; no tiene abono delos 12 reales de ordenanza.

Albañil: gana 2 $\frac{1}{2}$ rs. por día, aunque suelen hacer distintos conciertos: no tiene abono de ordenanza ni ruana. Si fuese indio, sele haran las rebajas en los granos como se advierte en la letra B.

B

Batanero: gana 30 pesos por año de a 26 días por mes: no tiene abono de ordenanza.

Boyero: gana 20 pesos por año y cinco varas de jerga. Se entenderá lo mismo con el *vaquero*.

Bengueador: 36 pesos sin otro abono.

C

Cuentas: se harán en presencia delos indios, dándoles a entender con granos sus socorros y trabajo. Si sele abona ordenanza que con este título son 12 rs. por año: el capisayo 10 rs. por año; y la ruana 20 rs. a quienes les corresponda según sus ministerios, que en cada uno de ellos se irá declarando: siendo de advertir que el mes del indio es de 26 días, y el año de 312; que 13 granos componen un real.

Chagracama: gana 18 pesos por año, y sele arrayan aun los días de fiesta en todo el tiempo que hubiese estado en esta ocupación. Se le abona capisayo y ordenanza.

Cardador: gana 36 pesos por año: no tiene otro abono.

Carbonero: gana 18 pesos por año, no tiene capisayo y ordenanza. Está obligado a entregar doce mulas de carbón cada mes: en algunas haciendas son 10 mulas; se le hace dar la hacha y estar ala costumbre del país.

Canillero: gana 24 ps. por año, no tiene otro abono.

Corneros: seles pasará a cuatro rs. y no más.

Carne mortesina: no seles dará alos indios a cuenta, pena de cien pesos de multa; y la misma pena tiene el hacendado que hibiéreles dado carne mortesina, para rebajar en rayas, y solamente está permitido seles dé carne gorda.

D

Derechos por la cuenta de cada indio: se pagará 8 rs.; esto es, dos rs. al juez, dos al Escribano, y 4 al Ajente; y si se hacen solo ante el Ajente, se pagará 5 rs. por cada uno. Si el indio sale debiendo ala hacienda sele cargan estos derechos a él; pero si el indio alcanza a la hacienda, los pagará el amo sin cargarle al indio.

Dispensero: gana 24 ps. por año; no tiene otro abono.

E

Emolador de tijeras: gana 4 ps. por cada par; no tiene otro abono.

F

Fainas: no se permiten en las haciendas; y si la hicieren, se les abonará a proporción delas horas.

G

Gañan: gana 18 ps. por año; no tiene abono de capisayo y ordenanza.

Guasicama: En las haciendas gana 18 ps. por año, tiene capisayo y ordenanza. Pero si fuese en la Ciudad o lugar donde cargue silla de manos, gana 20 ps. por año corrido, tiene abono de ruana y c. son 20 rs. menos ordenanza, y sele dará la mantención.

Gredero: gana 18 rs. por año sin otro abono.

Gergas: las blancas que llaman su monte, seles cargará a 3rs. vara, las ordinarias a $2\frac{1}{2}$ rs., y las de ínfima calidad o prietas a $1\frac{1}{2}$ rs.

**ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL**

Y

Yelador: gana 24 ps. por año: y en la Capital..... cinco leguas, y el Corregimiento de Otavalo lo propio; menos en Latacunga que allá gana 18 pesos, no tiene otro abono.

Yeguarizo: gana 20 ps. por año corriente y ruana, pero si pasa de 100 cabezas hasta 300 gana 25 pesos y ruana; no tiene abono de ordenanza.

L

Leñatero: gana 18 pesos por año; tiene abono de capisayo y ordenanza.

Lienso: seles cargará a 2 rs. vara, siendo bueno: y si fuese ordinario a $1\frac{1}{2}$ r.

M

Mayoral: gana 20 pesos por año corrido y ruana. Pero si la hacienda es grande de 25 indios de labor, gana 25 pesos por año corrido y ruana. Suele acostumbrarse en algunas haciendas, que el mayoral haga también su tarea, y en tal caso sele arrayarán estas y pasarán a 18 pesos con capisayo y ordenanza. En el ministerio de mayoral, no sele abona ordenanza.

Merma de papas: se les rebajará a los chagracamas a razón de 10 por 100; y el residuo se les cargará a su cuenta.

Molinero: gana 20 pesos por año corrido y si fuese el molino de dos piedras que anden sin cesar día y noche, gana 40 pesos y no tiene otro abono.

Maestriollo: gana 36 pesos por año corrido y ruana. En Latacunga gana 21 p. y ruana; no tiene abono de ordenanza.

Moledor de aceite: gana un real por cada media de nabo: pero si se acostumbra pagar 18 pesos como el trabajo de fuera, se estará a la costumbre: no tiene otro abono.

Mulero: gana 20 pesos por año corrido y ruana: no tiene otro abono.

Melero: gana 30 pesos por año corrido y ruana, no tiene otro abono.

Moledor de caña: gana 18 pesos por año y capisayo; se estará a la costumbre.

O

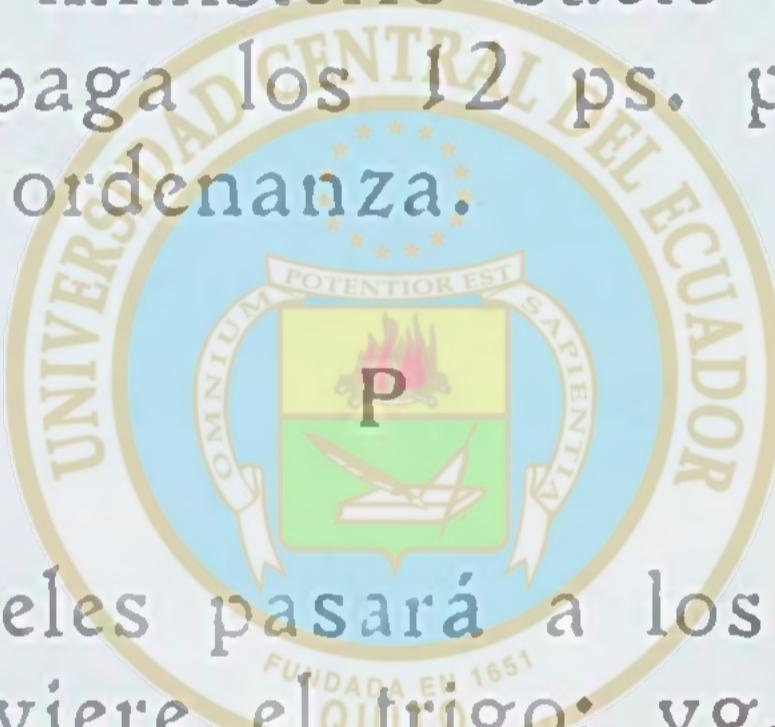
Obejero: gana 20 ps. por año corrido y ruana sin ordenanza. La manada se compone de 555 cabezas, y aunque tenga mucho menos gana lo mismo; pero si eccediere sele pagará a proporción. En la falta que diere, sele cargará a 3 rs. cabeza de cuenta mayor, y las de cuenta menor que son las crias de seis meses, a 2 reales. Bien entendido que al pastor sele hade mirar con toda equidad, solamente sele cargarán aquellas que contiese haberlas gastado o perdido por descuido culpable o se le probare hurto. Por auto acordado se mandó que en las cuentas de los obejeros de toda la falta que resultase, sele rebaje la tercera parte y cargar a su cuenta las dos terceras partes a 3 rs. cabeza entre chicas y grandes.

Ordeñador: gana 15 pesos por año, tiene capisayo y ordenanza: en algunas partes se les paga a 18 ps.

La india ordeñadora gana 12 ps. por año y dos varas de jerga, o bayeta hilada con nombre de delantar: no tiene abono de ordenanza.

Ordenanzas: son en materia de cuentas de indios, que se les hade hacer las rebajas de un real por cada fanega de cualesquier granos que sean, o papas, del precio lejítimo en que se les hubiera cargado según el valor alto o bajo de los tiempos, y si se conociere ecceso, se harán mayores rebajas. A todo indio que se hubiere ocupado en la labranza, sele hade abonar un real en cada mes arrayado, por razón de que se les debe dar los sábados que trabajen lo suyo, y no se les ha dado.

Ortelano: gana 18 ps. por año; tiene abono de capisayo y ordenanza. Este ministerio suele darse a los mui viejos: siendo así se les paga los 12 ps. por año corrido, con abono de capisayo y ordenanza.



Pan de finados: se les pasará a los indios a proporción del valor en que estuviere el trigo: vg. si la mula de 15 a. estuviese a 8 ps. se sacarán 10 p. 4 r. de pan, esto es que no se pueda adelantar mas que 20 rs. en cada mula por el costo dela sal, leña y trabajo.

Paño azul: se dará a los indios a dos pesos vara; el pardo a 8 o 9 rs. segun su calidad; el blanco a 10 y 12 rs. y el de vario a 3 ps.

Prensador: gana 36 ps. no tiene capisayo ni ordenanza.

Perchero: gana 36 ps. no tiene capisayo ni ordenanza. En Latacunga gana 24.

Pellonero: gana 8 rs. por pellon doble y seis por el sencillo, sin otro abono.

Polainero: gana 2 rs. por el par, que después de..... cubran hasta encima dela rodilla; no tiene otro abono.

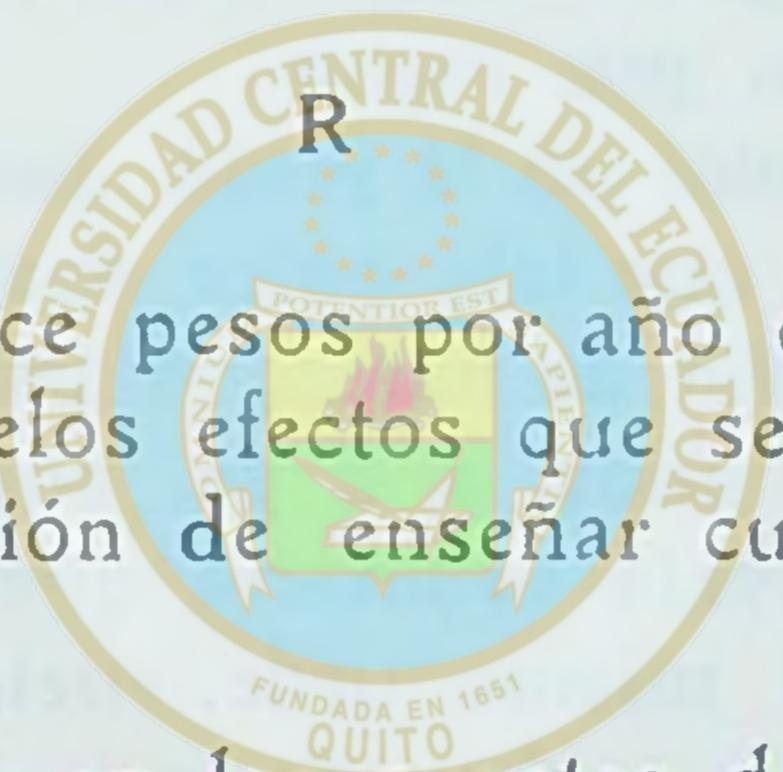
Pastor de obejas: (como queda dicho) gana 20 ps. por año corrido y ruana, no tiene ordenanza. Si a este lo destinan voluntariamente a otro trabajo, ganará ese salario mas; pero si forzadamente lo obligan a otro trabajo y en ese intervalo se perdieren las obejas, no será responsable, y las perderá la hacienda.

Pastor de cabras: gana lo mismo con las mismas circunstancias que el obejero.

Pastor de cerdos: gana 12 ps. por año corrido, tiene abono de capisayo: entendiéndose que este ministerio es para los viejos reservados, o los muchachos que aun no pagan tributos. Pero si el indio destinado a este cuidado fuese tributario, gana lo mismo que el pastor de obejas.

Q

Quesero: si fuese gana 20 pesos por año corrido y ruana; mas si como en algunas haciendas se mudan cada mes, o antes del año, gana 18 ps. en días arrayados y tiene abono de capisayo.



Resador: gana doce pesos por año corrido y capisayo. Se le dará su ración de los efectos que se cosecharen en la hacienda; tiene obligación de enseñar cuatro días en la semana.

Rebajas: Se harán en las cuentas de indios a real en cada fanega, y medio real en la media fanega. Si los socorros se dieren en distancias de 5 o 6 leguas y no en la hacienda se le rebajará un real mas de aquel precio en que se les haya cargado atendiendo el flete para la conducción, y pérdida que tuvo en su trabajo; y si la distancia fuere mayor o menor, será la rebajada a proporción.

Debe estar advertido el que ajusta las cuentas, de imponerse bien en los precios según los años averiguando a como se vendieron en la plaza dela jurisdicción; por que en algunas haciendas tienen el mal uso de colgarles a los indios un real o medio real mas del precio corriente, para cuando llegue el caso de cuentas judiciales y se hagan las rebajas dispuestas por ordenanza, queden los efectos en el mismo precio que se vendian; y si no llega el caso de cuentas judiciales quedan gravados los indios con este fraudulento abuso.

S

Salario de los indios: Se guardará el orden que queda prevenido en sus respectivos lugares.

Sombreros de betun: se les cargará a los indios a 4 rs. y no mas, conforme al auto de visita. Entendiéndose esto con los sombreros de las cuatro esquinas de Quito; pero los sombreros que se trabajan de buena lana, y se fabrican en las haciendas, se pasarán a 8 rs.

T

Tintorero: gana 36 pesos por año; no tiene otro abono.

Tundidor: gana 30 pesos sin otro abono.

Trasquilador: gana medio real por cada diez bellones, que sale a cincs rs. por ciento.

Tejedor de paño: en la pieza que se urde 12 ramas, gana 3 ps. cada uno que teje entre dos.

Itm. por el paño de barco, 4 ps. la pieza a cada uno.

Itm. en cortes finos, a 5 ps. por ramo a cada uno.

Tejedor de bayeta ordinaria que tenga la pieza 240 vs. gana 5 pesos si él mismo urde, ruela y canilla.

Itm. de bayetas anchas finas a 3 rs. por ramo, teniendo el ancho del paño.

**ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL**

Itm. bayetón ancho seles pagará a 3 rs. a cada uno de los dos que tejen.

Bayeton medio ancho, esto es, medio ancho de paño, a real y medio por raino a cada uno.

Tejedor de frasadas dobles: seles pagará a 4 rs. por ramo a cada uno de los que tejen.

It. frasadas sencillas a..... rs. ramo.

It. de coberton dobles, lo mismo que frasadas dobles.

It. de medio coberton, lo mismo que frasada sencilla.

Tejedor de jerga: vale a..... troso de 60 varas.

Tejedor de lienzo: según la finura del hilo.

Id. de sayal observante, por el corte de $4\frac{1}{2}$ ramos a 2 ps.

Id. de sayal..... a lo mismo.

Id. de sayal fino, se paga 2 pesos 4 rs. por $4\frac{1}{2}$ ramos.

Id. De sayal refino, se pagará 3 ps. por $4\frac{1}{2}$ ramos.

Id. Estañeña fina, 2..... $4\frac{1}{2}$ ramos.

ADICION

Cardero por el..... de cardas de gana dos rs.; por el de real y medio. De libra de hilo de ínfima salen dos pares y medio; y del hilo de.....3 pares. Sele dará medio real p. cola y la baquetilla necesaria.

Por la copia,

G. A.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL